

SUSPENSIÓN DE LA XXII EDICIÓN DEL CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE DE CCOO HENARES

En Alcalá de Henares, a 3 de septiembre de 2025

Sentimos profundamente tener que anunciar la suspensión de la convocatoria del XXII Certamen de Pintura.

Son, ya, más de dos décadas trabajando por la cultura en Alcalá de Henares, fomentando la participación ciudadana, contribuyendo a la difusión de la riqueza artística, histórica y monumental de nuestra ciudad. Consiguiendo que el primer domingo de octubre, dicho certamen se abriera paso como uno de los más prestigiosos del calendario nacional.

Más de dos décadas de trabajo conjunto entre instituciones, tejido asociativo y vecinal, y los principales actores de la economía municipal, que había conseguido construir un acto cultural y de ciudad, con una gran aceptación y valoración por parte de la ciudadanía alcalaína y las numerosas personas de otras poblaciones que, ese día, acompañaban la jornada.

Nuestro certamen de pintura nació con un objetivo principal, divulgar el inmenso patrimonio cultural, artístico, histórico y monumental de nuestra ciudad, en un momento en el que, entre todas y todos, conseguimos que Alcalá fuera designada Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Otro objetivo ligado a este era el ir recopilando una colección de pintura con las obras premiadas cada edición, y que está expuesta de manera permanente en nuestra sede alcalaína. Queremos recalcar que siempre hemos puesto a disposición de la ciudad dicha colección, incluso hemos ofrecido su exposición permanente en algún enclave municipal apropiado, más allá de las exposiciones parciales que surgieron puntualmente, como la celebrada en Caracollos o en la Casa de la Entrevista, más recientemente.

Sería injusto no reconocer que hasta esta edición, siempre había reinado el consenso y la apuesta común en su desarrollo. Siempre reconocemos públicamente en la

ceremonia de entrega de premios que el que nació como nuestro certamen, nos había trascendido al convertirse en un acto cultural de ciudad, en el que las principales instituciones alcalaínas (Ayuntamiento y Universidad de Alcalá), tejido asociativo y vecinal (Federación Comarcal de Asociaciones Vecinales de Alcalá de Henares FCAVAH) y principales comercios de la ciudad (Parador de Alcalá, El Corte Inglés, además de numerosos comercios de menor tamaño) colaboraban con nosotros año tras año, a través de sus patrocinios.

Pues bien, este año, cuando nos pusimos en contacto con el Concejal Delegado de Cultura, Santiago Alonso, para dar forma al Convenio de Colaboración que durante 21 años veníamos suscribiendo, y que da forma al patrocinio del Ayuntamiento de los dos primeros premios del certamen, nos encontramos con la desagradable sorpresa de que dicha Concejalía exigía cambios en el convenio y “contraprestaciones” a su patrocinio.

Pensamos, y así le hicimos saber, que qué mayor contraprestación que la difusión de la riqueza artística de la ciudad en lo que ya se había convertido en una fiesta cultural de primer orden y de las más valoradas en el calendario de eventos culturales alcalaínos. Pero es que, además, nos exigía la propiedad para el Ayuntamiento de, al menos, la obra galardonada con el primer premio.

Y no se trata de discutir sobre la propiedad de ninguna de las obras galardonadas, se trata de no poner fin a la propia colección de obras premiadas, si, a partir de esta edición, cada patrocinador fuera propietario de la obra galardonada con el premio que patrocine. Esto pondría fin a una colección que, reiteramos, siempre hemos puesto a disposición de la ciudad desde el nacimiento del propio certamen.

Esto no es más que un nuevo capítulo del intento de acoso y derribo por parte del actual Equipo de Gobierno, para todo lo que tenga que ver con las Comisiones Obreras del Henares.

Ya hemos vivido otras rupturas de consensos arraigados en la cultura política y democrática alcalaína, como fue la asunción de los postulados ultras de Vox en torno al Pacto Local, dinamitado tras veinte años de apuesta común. También hemos vivido ataques sin precedentes, como el sufrido en el Pleno del Ayuntamiento, donde se organizó la presencia de ultras disfrazados de gambas, para que, con total impunidad y con la aquiescencia de la Alcaldesa Presidenta, insultaran a las secciones sindicales de los sindicatos con representación en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Es, por tanto, la posición sectaria del PP alcalaíno, la que se esconde tras su petición de “contraprestaciones” y modificación del convenio que daba forma al patrocinio del Ayuntamiento a los dos primeros premios del Certamen de Pintura.

Tras este nuevo desagradable episodio, abrimos un proceso de reflexión, en el que llegamos a la conclusión de que no podíamos asumir las condiciones impuestas por el

Concejal Delegado de Cultura, y respaldadas por la propia Alcaldesa, pues, entre otras cosas, y como ya hemos explicado, estaríamos acabando con uno de los objetivos que dieron vida al propio certamen, la recopilación y exposición permanente de las obras galardonadas.

Esta reflexión ha sido comunicada al conjunto de patrocinadores, que más allá de la sorpresa inicial, nos agradecen la información y convienen con nosotras en que, quizás, la única forma de salvar la celebración a futuro del propio certamen, sea la suspensión de la XXII edición, esperando que el respeto y consenso institucional y social, a nuestro juicio abandonado por el actual Equipo de Gobierno, se recupere y permita su celebración en 2026.